

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DEL II PROGRAMA DE MENTORAZGO "MUJERES LÍDERES" DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS DE GÉNERO "CLARA CAMPOAMOR" DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

De conformidad con la convocatoria del II Programa de Mentorazgo "Mujeres Líderes" de la Cátedra de Estudios de Género "Clara Campoamor" de la Universidad de Huelva, y evaluadas las solicitudes presentadas por el Consejo de Cátedra, el Vicerrectorado de Transferencia y Desarrollo Territorial una vez oído el Consejo de Cátedra, ha resuelto admitir a las siguientes personas solicitantes:

- FIELD CABEZAS, NEREA
- GÓMEZ SÁNCHEZ, VERÓNICA VICTORIA
- MÁRQUEZ GENTO, PETRA
- MOLINA FERNÁNDEZ, MARTA
- RODRÍGUEZ BEJARANO, CANDELA

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones los siguientes cinco días a la publicación de la presente resolución. Las alegaciones irán dirigidas al SERVICIO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO y se presentarán preferentemente en la Sede Electrónica de la Universidad de Huelva o en cualquiera de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Huelva, a la fecha de la firma electrónica

La Vicerrectora de Transferencia y Desarrollo Territorial
Resolución 26/2025, de 1 de septiembre - BOJA nº 172 de 8 de septiembre de 2025
Fdo.: María Reyes Sánchez Herrera

Código Seguro De Verificación	qe7Fjf61bn5Ays6BckAfka==	Fecha	02/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Reyes Sanchez Herrera		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/qe7Fjf61bn5Ays6BckAfka=	Página	1/1

